

# Municipalidad de San Miguel Pochuta

Administración 2024-2028

## ENTIDADES PRIVADAS

ARTICULO 10. INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO. LOS SUJETOS OBLIGADOS DEBERÁN MANTENER ACTUALIZADA Y DISPONIBLE, EN TODO MOMENTO SEGÚN DECRETO NÚMERO, 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.

SEGÚN NÚMERAL DEL INCISO 25, EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL POCHUTA, CHIMALTENANGO

# NO AMPLICA

ACTUALIZADA HASTA EL 31 DE Julio 2025

  
MUNICIPALIDAD DE  
SAN MIGUEL POCHUTA,  
CHIMALTENANGO  
SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
JESÚS MARÍA ANTONIETA ZEPET PÉREZ  
SECRETARIA INTERINA

 [info@munipochuta.gob.gt](mailto:info@munipochuta.gob.gt)

 2da. Ave. 3-55 San Miguel Pochuta

*¡Forjando un futuro Próspero para Pochuta!*